

mejor del antiguo camino, dejó de... porque la Junta vió que el... daba paso ninguno para... y los fondos comen-  
 asear, desde que, por disposicion del  
 acional, se centralizaron en la Teso-  
 rial de la Union las cuotas correspon-  
 Estados por su participacion en la  
 les. Sepa todo esto el libelista, si lo  
 ro de esta centralizacion de fondos  
 ria de la Union, repetimos, los pagos  
 os se suspendieron, y solo despues de  
 clamios hechos por el Gobierno y la  
 olima, convino el Gobierno nacional  
 el pago de los catorce mil y pico de  
 e la debean al Tesoro de la Junta, con  
 e cumplir esa suma en la compra de tres  
 rro para los rios Totare, China y  
 pa esto tambien el libelista, si lo iga  
 Junta entonces se propuso conseguir  
 ados puentes. Entró en arreglos, aun-  
 sultado ninguno, con el señor José  
 son; y como á la sazón se hallaba en  
 el constructor americano, señor L.  
 ll, la Junta comisionó al señor Ignacio  
 ntura para arreglar con aquel señor  
 a un contrato para la construccion y  
 asta Caracoli, de los referidos puentes.  
 Buenaventura estipuló con el señor  
 ue le cubriría la suma de trece mil  
 pesos en oro americano, por los tres  
 puentes en Caracoli, en esta forma:  
 el de Coello, \$ 2,500 por el de Tota-  
 re, \$ 10,000 por el de China. El señor Trues-  
 ; pero, sea que desconfiara de que  
 ierno nacional lo pagara las letras  
 ta debía girar á su favor, ó por cual-  
 motivo, ello es que no se firmó con-  
 nio. Transcurrió un año y más, y los  
 edian cobrarse de la Tesorería. La  
 as puentes se contrataban; hasta que  
 tiliano Sicard propuso al Gobierno  
 los Estados Unidos á contratar los  
 npre que se le abonaran los gastos de  
 udadano gobernador Leiva, no vaciló  
 tan ventajosa propuesta, que sólo un  
 asustado por el bien del país podía  
 to que no iba á ganar sueldo ni comi-  
 ; antes bien, para realizar su viaje  
 nciar á ocupaciones que le producian  
 mismo tiempo una suma igual á lo que  
 sus gastos personales. La Junta  
 cibió en aprobar el contrato celebrado  
 ierro y el señor Sicard, confiando  
 resultados de su comision serian, como  
 enteramente satisfactorios. El señor  
 de manifestar ninguna tendencia lu-  
 ara el contrario, el bien del Estado  
 se contratara otro puente para el  
 mismo ordeno todavia la compra de  
 ara el departamento del Sur; fue  
 no todos suponiendo, los fondos dis-  
 alcanzaban para tanto.  
 ora á probar con números cuánto ha  
 olima con haber comisionado al señor  
 contratar los puentes en los Estados  
 Norte:  
 as de Totare, China y Coello se ha-  
 tado verbalmente, con el señor Trues-  
 acoli, por... oro americano \$ 13,500  
 ma proporcion, el puente de  
 es el más largo (doce metros  
 de Totare y China juntos, y  
 no mas que el doble de uno de  
 debería costar en oro ame-  
 ..... \$ 7,500  
 para todos á \$ 1-50 que es  
 que las contrató el señor Si-  
 siempre se contratan aparte) \$ 1,300  
 Suma en oro americano... \$ 22,300  
 mas cuatro puentes, contra-  
 el señor Sicard, cuestan, con  
 Caracoli, en oro americano \$ 11,700  
 Suma economizada..... \$ 10,000  
 nos de esta suma los \$ 226 abonados  
 nd por gastos de viaje, y veremos que  
 eta que ha hecho el Estado, sube  
 table suma de nueve mil, seiscien-  
 y cuatro pesos!!! El contrato cele-  
 señor Sicard con los señores Watson  
 la construccion de los puentes, dejó  
 los Sras. Ministro de Colombia y Ri-  
 z con cuyo acuerdo lo hizo, y á otras  
 onas, en términos que el señor doctor  
 in, nuestro Ministro en Washington,  
 a al Gobierno nacional del embargo  
 los y otros asuntos, concibe en nota  
 nunció este convenio en suscribir la  
 pucion de la Junta y la Junta  
 ta individuos mas inteligente y acurioso

genio del autor de la hoja, puesto que censura su  
 falta; pero son muy ajenas de nuestro carácter.  
 Nadie ignora hoy lo que puede invertirse en un  
 viaje de seis meses á los Estados Unidos: conque  
 así, bien fácil es juzgar si la suma abonada al  
 señor Sicard ha sido exagerada.  
 Es otro de los cargos el de haber auxiliado á la  
 Municipalidad de Ibagué con \$ 1,000 para la  
 construccion de un puente sobre el rio Combeima.  
 Todo el mundo sabe que para pasar del Es-  
 tado del Tolima al del Cauca hay que atravesar  
 este rio. Una vez compuesto el camino del Quin-  
 dio, hubo necesidad de levantar un puente de  
 madera sobre el rio Toche, y es indispensable  
 otro de mayores dimensiones sobre el Combeima,  
 por ser éste un rio que no puede vadearse en las  
 tres cuartas partes del año sin riesgo de vidas.  
 Ahí está, si no, el caso reciente del señor Baldo-  
 mero Ospina, quien pereció ahogado por haber  
 pretendido vadearlo. Y si la necesidad del puen-  
 te que va á construirse no se ha hecho sentir tan-  
 to como respecto de otros rios, es porque ha existi-  
 do un puente de madera que, aun cuando amen-  
 aza ruina, sirve para el paso de á pié. El puen-  
 te de Combeima es, pues, un complemento indis-  
 pensable de la composicion del camino del Quin-  
 dio, que tantos miles de pesos ha costado al Estado.  
 Este auxilio, además, fué concedido con el acuerdo  
 de los gobiernos nacional y del Tolima.  
 Es cierto que la Junta autorizó á su Presidente  
 para que giro sobre los fondos depositados en  
 Nueva York, sobrantes de los que llevó el señor  
 Sicard, por el valor de un puente de hierro para  
 el rio Combeima, recibiendo previamente de la  
 Municipalidad de Ibagué el valor de lo que dicho  
 puente cueste en Caracoli; y como este puente  
 debe tener las mismas dimensiones que el desti-  
 nado para el Totare; y para montar este se ne-  
 cesita hacer ambos estribos, operacion que no  
 terminará antes de un año; y para montar el de  
 Combeima no se necesita sino refaccionar los es-  
 tribos del antiguo puente de calicanto, convino  
 la Junta en que el puente traído para el Totare  
 sirva para Combeima en vez de estar ocioso por  
 tanto tiempo, y el que venga para Combeima se  
 destine á aquel rio. ¿Hay en esto algo de censu-  
 rable? ¿No es esto tratar de que el fomento de  
 las vias de comunicacion se lleve más pronto á  
 efecto?  
 Es falso que se tenga que destinar el puente  
 traído para Prado á otro rio, por haberse equivo-  
 cado las medidas. En este cargo hay tan refinada  
 mala intencion de parte del libelista, que se  
 avanza á decir que le ha asegurado ser intencio-  
 nal el error en las medidas, para poder colocar el  
 puente en otra parte. Es cierto que hay una muy  
 pequeña diferencia entre las dimensiones del  
 puente traído por el señor Sicard para el rio  
 Prado, y las del anejo verdadero del rio, diferen-  
 cia proveniente de que el comisionado para tomar  
 las medidas lo hizo tal vez con cábrya ó rejó,  
 pero eso no obsta para que el puente de Prado  
 sirva para el rio de su nombre, en el mismo pun-  
 to para que se le ha destinado, porque el señor  
 Sicard, previendo, hizo aumentar las dimensiones  
 de todos los puentes. Si el señor Sicard, cono-  
 cedor de las localidades en que deben colocarse los  
 puentes, no hubiera ido á contratarlos personal-  
 mente, el puente de Coello tampoco habria ser-  
 vido para el puente del Chicoral, ni para ningun  
 otro, á pesar de haberse tomado las medidas exac-  
 tas. En este caso, éste puente habria sido cons-  
 truido de 40 metros de longitud, que es la anchu-  
 ra precisa del punto á que se le ha destinado;  
 pero no habria servido porque no habria habido  
 espacio para levantar las torres de hierro en que  
 va suspendido; pero el señor Sicard lo hizo cons-  
 truir de 42 metros 40 centímetros que es la di-  
 mension necesaria para levantarlo en el punto  
 referido. Conque no es exacto que cualquiera co-  
 mercialmente hubiera cumplido con esta comision,  
 y mucho ménos por un honorario insignificante.  
 Bien se conoce que el autor de la hoja ignora ab-  
 solutamente cómo marcha ese negocio de comi-  
 siones en el extranjero. Sepa, pues, que si el  
 contrato de los puentes no hubiera sido celebra-  
 do en licitacion, sino que un comerciante hubiera  
 contratado la construccion de los puentes con  
 una casa fabril, habria recibido ese comerciante  
 un diez por ciento de la casa constructora, y  
 habria cobrado un cinco por ciento por sus dili-  
 gencias de despacho.  
 El señor Presidente actual de la Junta, doctor  
 Zoilo Silvestre, contrató con el señor Sicard la  
 colocacion de los cuatro puentes, á pesar de haber  
 sido autorizado tan solo para hacerlo respecto del  
 de Coello, porque juzgó, como todo el mundo ha  
 juzgado, que el precio que el señor Sicard pidió  
 por su trabajo, fué sumamente bajo, como lo  
 prueba el hecho de que el señor Sicard está prono-  
 to á rescindir el contrato celebrado, para lograr  
 lo cual sólo espera que el señor Presidente de la  
 Junta regrese al Cauca. Aquí es del caso ma-

bajo una suma mucho mayor que lo que puede  
 cobrar el señor Sicard.  
 Lo demás del escrito que contestamos es una  
 hojarasca que no merece los honores de la réplica.  
 El libelista creará que con los 20,000 pesos de  
 que ha dispuesto la Junta se ha debido dar un  
 puente á cada rio del Estado, y que las mejoras  
 materiales deben empezarse por el Sur de éste.  
 Tal vez el escritor anónimo será de parecer que el  
 ferrocarril del Norte se empiece á construir en  
 Bogotá y termine en la boca del Curare. Nosotros  
 creemos que las mejoras materiales del Estado  
 deben obedecer el impulso que recibe el comercio,  
 que es de Norte á Sur, esto es, del exterior hacia  
 el interior. Con los escasos fondos con que cuen-  
 ta el Estado, es imposible dar ensanche simultá-  
 neo á sus mejoras; los Departamentos de Norte  
 y Centro han recibido las mas esenciales, es ver-  
 dad; pero no es ahora, inmediatamente, cuando se  
 puede hacer frente á las exigencias del Sur. Estas  
 se atenderán tan luego como la Junta haya dado  
 cima á las que ha emprendido hasta ahora.  
 El anónimo escritor promete seguir denunciando  
 al público lo que él llama abusos de la Junta  
 de caminos. Si todos son como los que contesta-  
 mos, entonces todas nuestras acciones son deli-  
 tos, y así lo que hará será agotar la paciencia de  
 sus lectores. Ojalá que así lo haga; pero le su-  
 plicamos que en adelante exhiba su nombre para  
 dar respetabilidad á sus escritos, puesto que hoy,  
 con la amplia libertad de imprenta, todo el mun-  
 do desconfía de los anónimos.  
 Ibagué, octubre de 1874.  
 Nicolas Espinosa.—Federico Aledo.—Mirtiliano  
 Sicard.  
 UNA ENORME INIQUIDAD  
 SE QUIERE CONSUMAR.  
 Por escritura otorgada ante el notario de Ci-  
 paquirá, bajo el número 412, con fecha 13 de seti-  
 embre de 1869, simulamos yo, Baltasara Orma-  
 za, y el señor Ramon Castro, por consejo de es-  
 te señor, quien entonces era mi apoderado general,  
 y con el fin de evitar un pleito que, decia, se me  
 queria promover por un tercero, un contrato de  
 cambio de mis terrenos llamados "El Hato," si-  
 tos en Cajicá, por los llamados "Cruz-verde," de  
 propiedad del señor Castro, sitios tambien en Ca-  
 jicá, el cual contrato pretende hacer pasar el  
 mencionado señor Castro como real ó verdadero,  
 cometiendo así dos enormes delitos: un robo y un  
 abuso de confianza, y ejecutando además una ac-  
 cion que clama venganza al cielo, cual es la opre-  
 sion de una viuda y de ocho huérfanos! Pongo,  
 pues, esto en conocimiento del público para que  
 sepa que ante Dios, mi conciencia y la del dicho  
 señor Castro, yo soy la actual dueña de "El Ha-  
 to," en cuya posesion estoy.  
 No está por demás advertir que "El Hato"  
 fué adjudicado en juicio en \$ 10,000 y el "Cruz-  
 Verde" en \$ 2,000.  
 Cajicá, 21 de octubre de 1874.  
 BALTASARA ORMAZA.  
 SOCIEDAD CATOLICA F1281  
 DE SAN VICENTE DE PAUL.  
 Guasca, 25 de octubre de 1874.  
 Señor D. José Manuel Groot.  
 La Sociedad que tengo el honor de presidir  
 ha adoptado la siguiente resolucion:  
 "La Sociedad Católica tributó un homenaje  
 al muy docto y ortodoxo escritor católico, y  
 erudito crítico, señor don José Manuel Groot,  
 por la refutacion incontestable del protestan-  
 tismo, y la rigurosa defensa de la verdad cató-  
 lica, que él ha hecho en el precioso librito, pu-  
 blicado últimamente, titulado *Disension pro-  
 chosa sobre protestantismo*, con motivo de los  
 insidiosos ataques del Ministro protestante H.  
 B. Pratt, residente en la ciudad del Socorro,  
 quien, para su mayor desgracia, ha vomitado  
 horribles blasfemias contra lo que hay de mas  
 augusto, tierno y consolador en la doctrina ca-  
 tólica, el misterio de la real presencia de Nues-  
 tro Señor Jesucristo en la adorable Eucaristia.  
 Que el Señor Sacramento se digne contener  
 su justa indignacion y abrir los ojos del alma  
 al dicho Ministro, que abusando de la hospita-  
 lidad que le ha dado un pueblo católico, lo  
 hiere en la más delicada de sus fibras, en sus  
 creencias religiosas.  
 "La Sociedad rinde igualmente un público  
 testimonio de respeto y cordial estimacion al  
 benemérito escritor católico y distinguido lite-  
 rato señor don José Joaquin Ortiz, por su ope-  
 rama y luminosa carta, impresa en la parte e-  
 ditorial del número 14 de *La Ciudad*, dirigida á  
 los señores Curas, en la cual prueba con sólidas  
 razones y con la doctrina del Padre Santo, de

El Tradicionista. Bogotá. Año III, trim. IV  
 No. 362, 1.º may. 1.874, 1.º 582  
 Octubre 27 de 1.874  
 secc. remitidos.  
 B.N.C. sala prensa 1.º  
 169

varios Obispos europeos y de los Ilustrísimos Arzobispo y Obispos neogranadinos, que aquellos tienen el deber de mezclarse en las elecciones políticas, convertidas hoy entre nosotros por el poder y sus agentes en vil y asquerosa rancancia; empleando su influencia para que los feligreses católicos cumplan con el deber de votar para legisladores y gobernantes por católicos sinceros é instruidos, á fin de que las leyes no adolezcan de impiedad, y la Iglesia goce de paz y felicidad.

“Es indudable que los inmensos males que hoy sufre esta santa Iglesia, tales como la prision de su esclarecido Pontífice Pío IX, y la usurpacion de sus Estados; la excomunión de los religiosos y el sacrilego robo de sus bienes; la salvaje y feroz persecucion á los Obispos, al clero y aun á los fieles; la secularizacion de los cementerios; el establecimiento de las escuelas laicas oficiales, y la propagacion de los errores condenados en el *Syllabus*: es indudable, decimos, que todos estos males tienen su causa en la infernal secta de la Masonería secreta, adueñada hoy de los Gobiernos y apoyada por la no ménos abominable secta-gérmen del *liberalismo católico ó catolicismo liberal*, verdadera plaga de la sociedad. Y los efectos continuarán mientras existan las causas que los producen.

“Reciban, pues, estos dos valerosos soldados de Cristo, dispuestos siempre á sacrificar sus intereses temporales, y aun su vida, en defensa de la causa católica, las más sinceras y entusiastas felicitaciones de este círculo católico, y en premio coloque el Señor sobre sus venerandas sienes la corona de justicia que tiene prometida á los que pelean buena batalla.

“Publíquese en *La Ciudad* y en *El Tradicionista* esta proposición y comuníquese especialmente á los expresados señores.

Con sentimientos de profundo respeto tengo la honra de suscribirme de usted muy atento servidor.

Lucindo Rubiano.

### PESAME

A los duendos de la señora María del Rosario M. de Barriga, en los momentos de su muerte.

Escucho los gritos desacordes y continuados que arranca á vuestras almas el mayor de los dolores que puede experimentar el hombre en el mundo; oigo los profundos lamentos que lanzan vuestros corazones al instante de ser presa del pesar, del infortunio, del duelo más espantoso y penetrante; oigo esto y me es imposible permanecer mudo ó indiferente á esas manifestaciones justísimas del dolor, y escribo estas líneas con mano trémula, con los ojos humedecidos, con el alma herida al contemplar el espectáculo tristísimo que presenta una familia que vierte acerbos y copiosas lágrimas al rededor del cadáver, tibio aún, del sér que es en el mundo la personificación, el tipo por excelencia, del amor, del sentimiento, de la abnegacion, de todo lo que es grande y bello: vosotros llorais en este instante á vuestra idolatrada madre. Ahora mismo escucho el ay! lastimosísimo balbucido con voz entrecortada por los sollozos, con acento desgarrador, que lanza uno de vosotros al exclamar: ¡madre, madre querida, por qué nos abandonas!...

Oh! y al oír esos ayes, y al ver que ellos son la manifestacion espontánea y natural del alma abatida bajo el enorme peso de inmenso dolor, y el claro sonido de la libra más delicada del corazón pulsada por la mano del infortunio, no sería yo quien pretendiera separar la fuente de ese llanto, ni comprimir el esfuerzo de esos gemidos; no: al contrario, yo iría gustoso á profundizar el cauce para que corrieran á torrentes esas lágrimas santificadas por el móvil poderoso que las hace verter; ellas son bálsamo dulcísimo que consuela el espíritu al bañar como un raudal copioso y refrescante las mejillas enardecidas. Llorad, gemid: teneis sobrada razon para hacerlo: si al momento de perder el sér más querido: la madre, que con placer hubiera vertido su sangre, al ser necesario, y hubiera dado con gusto su vida por la nuestra, no se llora; ¿para cuándo son las lágrimas? Si al perder el único encanto que en el mundo tiene el hombre, con el amor más ferviente, más desinteresado, más puro, no se llora, ¿cuándo se debe llorar?

Oíd una palabra de fe sublime, de santa esperanza: en tanto que vosotros llorais á la que fué el ángel bienhechor de vuestro hogar aquí en la tierra, los ángeles del cielo reciben con júbilo su alma inmortal para conducirla á la gloria impe-

viene. En un Congreso de los pasados hubo una voz que dijo: ferrocarril... y mil voces contestaron: ferrocarril! ferrocarril! El vértigo de ese toro llegó hasta formular una ley atropellando la Constitución y toda consideración humana: la contestacion (vulgar á toda reflexion es ésta: “El que viene atrás que arree,” como si ese látigo no cayera sobre la espalda del arriero. Otros más entendidos dicen: “Haya carretera, haya ferrocarril, y entonces habrá producciones, habrá cambios, habrá exportaciones, habrá riquezas y felicidad,” como si en eso consistiera todo.

Si se quiere que todo eso haya, es preciso producir, es preciso fomentar nuevas especulaciones, porque con las que existen nada puede hacerse. ¿Cuáles son hoy las producciones de este Estado que puedan ocupar esas potentes vías de comunicacion? Algunas cargas de sal que vienen de Cipaquirá, algunos corderos que son conducidos de aquí á Bogotá, algunas arrobas de lana en tejidos ordinarios, algunas cargas de trigo, otras de estera, y algo de ropa extranjera que se trae de Bogotá para el consumo: esto es lo principal. ¿Podremos con esto hacer frente á un movimiento regular y valioso como el que se necesitaria? Yo creo que no. Aparte de esto, estamos presenciando diariamente hechos que si no los viéramos no los creeríamos: á pesar del mal estado de nuestras vías de comunicacion, vemos que el trigo molido y cernido ya, el yeso y hasta las alverjas, nos vienen del extranjero. Si esto sucede hoy que la conduccion es lenta y costosa ¿qué sucederá mañana cuando sea pronta y barata? es seguro que hasta las papas vendrán preparadas ya.

Si no nos apresuramos á buscar nuevas negociaciones, nuevas industrias, nuevas especulaciones, nuevos modos de beneficiar nuestra riqueza, nada adelantaremos. Porqué una parte del yeso que se consume en Bogotá viene de Francia y de los Estados Unidos del Norte, atravesando millares de leguas, cuando entre nosotros lo hay en tanta abundancia que muchas veces es necesario apartarlo en los caminos para poder pasar? ¿Se necesitarán grandes aparatos y esfuerzos para prepararlo? No, porque solo basta recogerlo, queinarlo y molerlo. Y sin embargo de ser esto tan sencilla cosa, nadie lo hace, se prefiere la maldita rutina á todo. Este país abunda en tintes de diferentes clases, en mordientes, &c, &c, y sin embargo se vende la lana á \$5 la arroba para llevarla al extranjero, ser allí hilada y teñida, volver á traerla y venderla aquí á \$3 libra, ó sea á \$75 arroba, dejando allí \$70 en cada arroba. Véase, pues, la necesidad que hay de industria para hacer valer nuestras producciones, es decir para aprovecharlas.—Por esto yo he considerado de la más alta importancia el pensamiento de los señores Groot, Paz y C.<sup>a</sup>, de establecer una casa comisionista con el objeto de hacer conocer nuestras producciones dentro y fuera del país, facilitar los medios de explotárlas, de fomentar su incremento y de exportárlas.

Nuestros valles están cubiertos de orégano, que no cuesta sino extender la mano para recogerlo, con la circunstancia de ser tan aromático y tan bueno como en pocas partes lo hay, y sin embargo, de Europa vienen cargamentos de orégano, inferior al nuestro, y se consume con profusion aquí.

El establecimiento de los señores Groot, Paz y C.<sup>a</sup> es para Colombia no solamente importante, sino indispensable; él es el complemento de las mejoras en las vías de comunicacion; ó mejor dicho, las carreteras, ferrocarriles, vapores &c, son el complemento de la labor en este sentido de todos los hombres de ideas elevadas y de un patriotismo bien entendido; de otra manera, si no se enseña á los pueblos á hacer uso de las producciones naturales con que la Providencia nos ha favorecido, todo vendrá á sernos adverso: las vías de comunicacion, lejos de servir para llevar efectos y traer riqueza, servirán para traer hasta los alimentos más comunes preparados ya; y sabe Dios si hasta el agua que tomemos vendrá bautizada con algun nombre rimbombante. No despreciemos los aromas de nuestros valles, las quinás, las resinas y los bálsamos de nuestras montañas, los arroyos de asfalto, de sulfato de sosa, los aceites esenciales de muelle, de trementina, de bergamota, de rosa y de romero; provechemos esos vivisimos colores que con tanta profusion se hallan en todos los campos de Colombia, y esos poderosos mordientes que produce el dividivi, el encinillo, y mil y mil plantas exuberantes en tanino. Esperar hasta tener vías de comunicacion en grande escala para desarrollar la industria y las producciones, tiene algo de parecido á los que se casan sin afectos, confiando en

Bogotá carecen ante la razon y toda clase de personalidad.

—Enviamos nuestro cordial saludo al señor doctor Pedro Patiño Nigro de la Catedral, que acaba de regresar de Europa, á donde habia ido por paseo.

—También ha llegado á esta ciudad compañía dramática española, dirigida por Ortiz, que trae muy buenas recitaciones de personas competentes. Se dice que escena las más notables obras del moderno, tan popular entre nosotros como empieza á funcionar, tendiendo á mantener al público al corriente por medio de una revista especial. La compañía actualmente organizada unas dos funciones con lucimiento en casa-concurrencia; se unirá á la del para completar su personal.

### ANUNCIOS.

#### LIRROS NOVÍSIMOS

(Almacén contiguo á la imprenta *Novista*.)

MONLAU. Elementos de literatura SONNET. Problèmes et exercices et d' Algèbre sur les principales sciences appliquées, &c. 2 vol.

GAINET. La Bible sans la Bible, DESGRANGES. Correspondances DESGRANGES. Arithmétique.

BOPP. Grammaire comparée, 5 vol. DE ST. MESMIN. Mathématiques.

TAPARELLI. Examen del tabaco tivo, 2 vol.

CAMPOAMOR. Obras completas. VIEGUE. Manuel de gimnastique.

DRHOT & VACQUANT. Arpentage.

GLARE. Obras de Shakespeare, 5 vol. JOURDAIN. Philosophie.

FIGUIER. Grandes inventions. LIVINGSTONE. Explorations.

COLLIGNON. Mécanique. Y otras muchas sobre ciencias y letras.

### COLEGIO

#### DE LA SANTISIMA T.

Este plantel de educacion se traspasa el día 1.<sup>o</sup> de noviembre, á la casa en que el señor Gregorio Gutiérrez, frente á la dental del Capitolio, y allí continuará el año próximo.

Como las alumnas de este plantel no presentarán exámenes, la directora debe avisar á los padres ó acudidos foráneos que cursan en él, que los que cursen de que ellas no han perdido el examen por sí mismas ó designar su lugar en el local del establecimiento, de los ocho últimos días de noviembre, para que se exhibirán en el referidos primeros días de diciembre. Bogotá, 24 de octubre de 1874.

### FEDERICO PATIÑO

Se encarga de negocios judiciales, en los colegios y casas particulares, Gramática Castellana, Aritmética y Geometría.

### SE VENDEN UNA MIL

que tiene dos prensas grandes, una surtida completa de tipos, cajas, galatinites propuestas por lotes, y se vende una finca raiz.

Dirigirse para este negocio á Manizales.

### GRATIFICACION

Se dará á la persona que dé razon de Geau, Tejeda y Calderon, en la 2.<sup>a</sup> números 74 y 76, de una caja de un flú robada á un peon en Chaparral, e cuchillos grandes de un filo; un id. i osteolito; una púscula de diseccion; un teneacion; tres historias de diseccion y una lámina de sierra.

### Atencion! Atencion!

HAN LLEGADO al almacén de